



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00541029- -UNC-ME#FP

VISTO

El IF-2026-00253071-UNC-DAEF#FP en el que la Lic. Laura Romera Largo, renuncia a la retribución dispuesta por RD-2025-1468-UNC-DEC#FP a partir del 1 de Abril 2026; y

CONSIDERANDO:

Que se ha decidido hacer lugar a lo solicitado desde la fecha aludida;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia de la Lic. Laura Romera Largo, Leg 41185, dejando sin efecto el Art. 2° de la RD-2025-1468-UNC-DEC#FP (retribución), a partir del 1° de Abril de 2026.

ARTÍCULO 2°: El Personal Docente/Nodocente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar